

ACTA N° 21

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 06/09/2017

En la Ciudad de San Luís, siendo las diez y veinte horas del día 06 de septiembre de dos mil diecisiete y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, en el Salón de Los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA. Se encuentran presentes los Consejeros, Flgo. Eddie BUSTOS, Esp. María Elena PEREIRA FLORES, Lic. Carina Roxana LUNA, Esp. Vanina GARRO BUSTOS, Dra. Yamila CARMONA VIGLIANCO, Srita. Ibis VALCARCEL, Sr. Ignacio GARRAZA y Sr. Federico ANTES GIMENEZ.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria de Posgrado y Extensión Esp. Lujan CORREA.-----

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando que actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria de Posgrado y Extensión Esp. Lujan CORREA ya que la Secretaria General y Administrativa María Cecilia CAMARGO, se encuentra en Paritarias Nodocente.

----Informa que continúan las obras de reacomodación de espacios de la Universidad, en este caso de los Anfiteatros y las aulas del comedor.

----Destaca la presentación de las empresas para la licitación para la adecuación de los laboratorios de enfermería en el edificio de Chacabuco y Pedernera. Esto es de suma importancia, para la acreditación de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

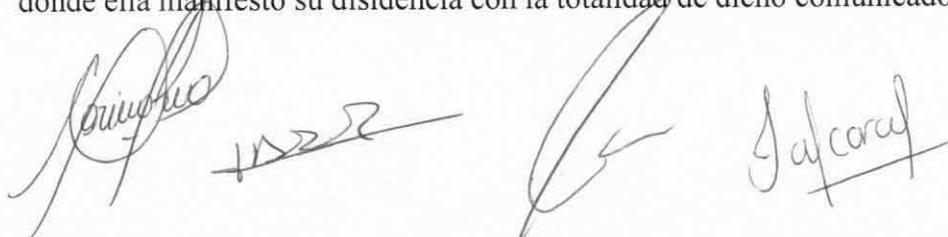
Informa que los evaluadores de la CONEAU estarán presentes en la Facultad los días 17 y 18 de octubre de este año.

----Informa que también se están realizando adecuaciones en los espacios de Kinesiología y Fisiatría, y en la Clínica Fonoaudiológica para la aislación sonora de algunos boxes.

----Comenta acerca de la licitación para la adecuación de espacios destinados al Jardín Maternal de la UNSL.

----Destaca que la Universidad firmo un convenio con el movimiento Ecuménico de derechos humanos de Mendoza con la finalidad de aportar económicamente para las investigaciones que se realizan en los campos clandestinos de detención y tortura situados en Las Lajas donde por testimonios, se vio por última vez con vida al Rector de esta Universidad Mauricio López.

----Comenta acerca del informe del Rector en el Consejo Superior en donde se propuso un comunicado con el eje central de la aparición con vida de Santiago Maldonado, en donde ella manifestó su disidencia con la totalidad de dicho comunicado.



---Informa que la FCS participo de las Jornadas: VIVIR SIN VPH, Dia del Nutricionista y Cuidemos nuestro mundo.

---Indica que el Sr. Rector informo con respecto a las Becas de Ciencia y Técnica, en donde se aumentara el monto de las mismas y la nueva modalidad de evaluación de las distintas categorías de los investigadores.-----

II.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

---No se encuentran Actas a consideración.-----

III.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y AUTORIZACIÓN DE RETIRO

-----La Secretaria informa que obran 5 (cinco) solicitudes de justificación de inasistencias de la Consejera Lic. María Isabel PALACIO DÍAZ, la Consejera Lic. Ivana OLIVERO y la Consejera Gabriela PAEZ por motivos académicos.

La Consejera Mercedes del Carmen FRAILE por motivos laborales. Y la Consejera Silvia VEGA por motivos personales.

*Retiros: La Consejera Esp. Vanina GARRO BUSTOS a las 12:00hs.

-----El Cuerpo aprueba, por mayoría de votos justificar las inasistencias y por unanimidad autorizar la petición de retiro.-----

IV.- INCLUSIÓN DE TEMAS AL ORDEN DEL DÍA

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

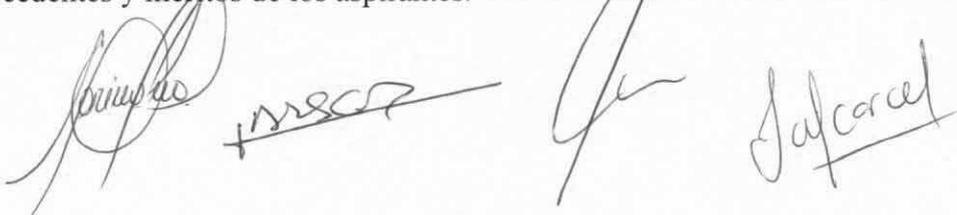
-----Informa por la Comisión la Coordinadora Lic. Carina LUNA.-----

1.- **EXP- USL: 15472/2015:** Lic. Roxana CORREA. Solicita llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación del Departamento de Fonoaudiología.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

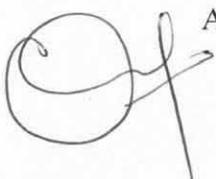
“Visto lo determinado por la Asesoría Jurídica esta Comisión hace suyo el Dictamen y aconseja solicitar al Jurado que amplíe los fundamentos, aclarando los factores o variables que se tomaron en cuenta para discernir y puntuar los antecedentes y méritos los aspirantes.”

-----El Cuerpo aprobó por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, solicitar al Jurado que amplíe los fundamentos del Acta N°3 aclarando los factores o variables que se tomaron en cuenta para discernir y puntuar los antecedentes y méritos de los aspirantes.-----



2.- EXP- USL: 8842/2017: Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área 10 Formación Profesional. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, carácter Efectivo, dedicación Semiexclusiva con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Técnicas Kinésicas II

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:



"Visto lo solicitado por la Coordinadora del Área N°10 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, efectivo para el Área N°10 Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría con temas relativos a Técnicas Kinésicas II."



-----El Cuerpo aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, carácter Efectivo, dedicación Semiexclusiva con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría; y aprobar el Jurado propuesto:

TITULARES:

- 
- Esp. Claudia BRUSASCA
 - Esp. José Luis MARTINEZ
 - Dr. Rodrigo VILLARREAL

SUPLENTES

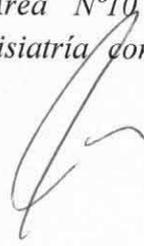
- 
- Esp. Raquel DUARTE
 - Dra. Sandra GOMEZ MEJIBA
 - Mg. Cecilia DE PAUW



3.- EXP- USL: 8911/2017: Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área 10 Formación Profesional. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, carácter Efectivo, dedicación Semiexclusiva con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Técnicas Kinésicas III".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

"Visto lo solicitado por la Coordinadora del Área N°10 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, efectivo para el Área N°10 Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría con temas relativos a Técnicas Kinésicas III."



-----El Cuerpo aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el llamado a concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, carácter Efectivo, dedicación Semiexclusiva con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría; y aprobar el Jurado propuesto:

TITULARES:

- Esp. Claudia BRUSASCA
- Dra. Sandra GOMEZ MEJIBA
- Lic. Luciana TABARES

SUPLENTES:

- Esp. Raquel DUARTE
- Esp. José Luis MARTINEZ
- Lic. Maira QUINTEROS

4- EXP- USL: 8918/2017: Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área 10 Formación Profesional. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, carácter Efectivo, dedicación Semiexclusiva con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Terapéuticas Kinésicas I".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

"Visto lo solicitado por la Coordinadora del Área N°10 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, efectivo para el Área N°10 Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría con temas relativos a Terapéuticas Kinésicas I".

-----El Cuerpo aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir el cargo de Auxiliar de Primera, carácter Efectivo, dedicación Semiexclusiva con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría; y aprobar el Jurado propuesto:

TITULARES

- Esp. Claudia BRUSASCA
- Esp. José Luis MARTINEZ
- Lic. Maira QUINTEROS

SUPLENTES

- Esp. Raquel DUARTE
- Dra. Sandra GOMEZ MEJIBA
- Lic. Luciana TABARES

5- EXP- USL: 6922/2017: Lic. María Silyina GAVIOLI. Coordinadora Área 4 "Formación Profesional". Solicita la designación directa de la Lic. Martha ALBORNOZ.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el 30 de agosto de 2017 dan tratamiento al citado Expediente-

Visto que el Área N°4 Formación Profesional cumple parcialmente lo solicitado por el Consejo Directivo, se observa que el Acta con fecha del 29 de mayo de 2017 de la reunión del Área, no consta el aval de la solicitud de la designación de la Lic. Martha B. ALBORNOZ, tal como lo manifiesta la coordinadora en su solicitud, que el Departamento avala lo solicitado sin constatar si el pedido presta total legitimidad: y observando que se realizó una reunión posterior del Área el día 22 de agosto de 2017, tras una nueva consulta referida al cargo en cuestión hay un cambio en la decisión de una docente que manifiesta estar de acuerdo con aceptar el cargo por promoción transitoria; esta comisión aconseja:

- *No hacer lugar a la designación directa a la Lic. Martha ALBORNOZ.*
- *Designar por promoción transitoria a la Lic. Silvina CALCAGNI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, interino. ”*

-----El Cuerpo aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja no hacer lugar al pedido de designación directa de la Lic. Martha ALBORNOZ.

Y designar por promoción transitoria a la Lic. Silvina CALCAGNI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Interino con destino al Área N°4 Formación Profesional del Departamento de Nutrición.-

6.- EXP- USL: 0938/2017: Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área 10 Formación Profesional. Solicita llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo en el Área N°10 del Departamento de Kinesiología y Fisiatría con temas relativos a “Técnicas Kinésicas I”

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

“Visto lo dictaminado por el Asesor Jurídico, la Comisión de Asuntos Académicos aconseja no hacer lugar a lo solicitado por la Coordinadora del Área N°10 y dar continuidad al trámite del concurso.-”

-----El Cuerpo aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja no hacer lugar a lo solicitado en la ACTU-USL: 5161/2017 en donde la Lic. Viviana LAGOS, Coordinadora del Área N°10 solicita suspender el llamado a concurso.

Y decide dar continuidad al trámite del mismo que se tramita en EXP-USL: 0938/2017.-

7.- EXP- USL: 3243/2017: Esp. Adriana FANIN. Solicita llamado a inscripción de aspirante a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter

Suplente con destino al Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Neuropatología del Lenguaje".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:



"La Comisión de Asuntos Académicos en su sesión del 5 de septiembre de 2017, encontrándose presentes los Consejeros Silvia VEGA, Carina LUNA y Juan Federico ANTES GIMENEZ dan tratamiento a lo solicitado. Luego de analizar lo actuado en el presente Expediente se observa que la Comisión Asesora no adjunta grilla de puntaje para la evaluación de los aspirantes tal como lo establece los art 15,16 y 17 de la Ord. CS N°36/16, por tal motivo esta comisión aconseja que pase al Departamento para que se adjunte la correspondiente grilla."



-----El Cuerpo aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que observa que la Comisión Asesora no adjunta grilla de puntaje para la evaluación de los aspirantes tal como lo establece la Ord. CS N°36/16. Por tal motivo se gira el Expediente al Departamento para que sea adjuntada la presente grilla.



8.- **EXP- USL: 3378/2017:** Lic. Cecilia CALZETTI. Coordinadora del Área N°5 Coordinadora del Área Audiológica del Departamento de Fonoaudiología. Solicita llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°5 Audiológica. Con temas relativos "Patología Audiológica".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:



"La Comisión de Asuntos Académicos en su sesión del 5 de septiembre de 2017, encontrándose presentes los Consejeros Silvia VEGA, Carina LUNA y Juan Federico ANTES GIMENEZ dan tratamiento a lo solicitado. Luego de analizar lo actuado en el presente Expediente, esta Comisión aconseja se designe a la Lic. Sonia ECHEGARAY DNI: 29.880.704, en el cargo del motivo del concurso.-"



-----El Cuerpo aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja designar a la primera del Orden de Mérito propuesto, Lic. Sonia Cecilia ECHEGARAY, DNI: 29.880.704, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con funciones en el Área N° 5 Audiológica del Departamento de Fonoaudiología.

9.- **EXP- USL: 2187/2017:** Lic. Gabriela PAEZ. Coordinadora del Área N°4 Formación Profesional. Solicita llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°4 Formación Profesional. Departamento de Nutrición. Con temas relativos a "Prácticas de Nutrición en Salud Pública".



-----Se presenta el Expediente y el Cuerpo aprueba por unanimidad constituirse en Comisión de Asuntos Académicos.-----

-----El Cuerpo constituidos en Comisión de Asuntos Académicos, decide designar a la primera del Orden de Mérito propuesto, Lic. Inalén del Valle CHACON, DNI: 36.607.421, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con funciones en el Área N° 4 Formación Profesional del Departamento de Nutrición.

VI.- ASUNTOS ENTRADOS

10.- **EXP-USL: 9672/2017:** Dra. Sara Verónica FASULO. Solicita disminución de dedicación en su cargo

-----Se presenta el Expediente y se da lectura por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió por unanimidad otorgar la disminución de dedicación de Semiexclusiva a Simple a la Dra. Sara Verónica FASULO DNI: 20.335.950, en el cargo de Profesor Adjunto con funciones en el Área N°10 del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

11- **EXP: USL: 9305/2017:** Maximiliano JURI AYUB. Solicita auspicio y financiamiento parcial.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió por unanimidad otorgar el Auspicio y financiamiento parcial para la proyección del largometraje documental "La memoria de los Huesos".

12.- **EXP-USL: 10365/2017:** Lic. Roxanna MARTINO. Eleva renuncia al cargo de Consejera Departamental

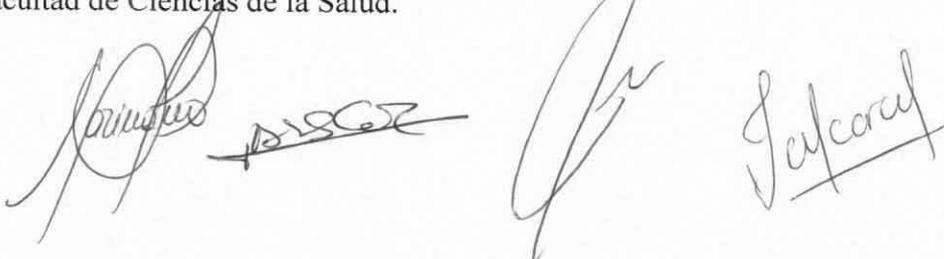
-----Se presenta el Expediente y se da lectura por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió por unanimidad aceptar la renuncia de la Lic. Roxana MARTINO como Consejera del Claustro Auxiliares del Departamento de Fonoaudiología.

13.- **EXP-USL: 10576/2017:** Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita acuerdo para designar a la Lic. Carina Roxana LUNA como Directora de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió por mayoría de votos designar a la Lic. Carina Roxana LUNA DNI: 22.852.503, como Directora de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.



14.- **EXP- USL: 10696/2017:** Lic. Mario JOFRE. Presidente Psicólogos Sin Fronteras. Solicita organización conjunta de las Jornadas "Derechos Humanos, Ciencia y Comunidad": diversificando perspectivas.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió por unanimidad, aprobar la organización conjunta y participación activa de los docentes de los cuatro Departamentos que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud en la Jornada "Derechos Humanos, Ciencia y Comunidad: diversificando perspectivas."

15.- **EXP-USL: 10463/2017:** Lic. María Elena FUNEZ. Solicita licencia como Consejera Titular del Claustro Auxiliares del Consejo Directivo.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura por Secretaria.-----

-----El Cuerpo aprobó por unanimidad otorgar licencia a la Lic. María Elena FUNEZ como Consejera Titular del Claustro Auxiliares del Consejo Directivo.

16.- **EXP-USL: 8264/2017:** Esp. María Elena PEREIRA FLORES. Eleva renuncia a LA Comisión de Asuntos Académicos.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura por Secretaria.-----

-----Se genera debate.

-----El Cuerpo decidió por mayoría de votos, aceptar la renuncia de la Consejera Esp. María Elena PEREIRA FLORES a la comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

-----Siendo las 12:20 hs se da por finalizada la Sesión.-----

